

# Simplifican registro de observadores de partidos políticos

Chocan Morena y la oposición por la baja inscripción de representantes

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó medidas extraordinarias a fin de simplificar el proceso para que los partidos políticos registren a sus representantes de casillas para la observación del desarrollo de la jornada electoral.

Los institutos se confrontaron en este punto. Del lado de Morena y aliados, acusaron al INE de dar ventaja a la oposición, que supuestamente ha registrado a menos representantes; mientras que la coalición opositora reviró que el acuerdo no busca beneficiar a ninguna fuerza política.

El INE aprobó un formato de manifestación general para garantizar que las representaciones de los partidos puedan estar en las casillas, evitando la injerencia o participación de las personas servidoras públicas vinculadas con programas sociales, operadores de programas sociales, así como actividades institucionales. Además, amplió el plazo de registro que venció el 21 de mayo, para que la nueva fecha límite sea el 24 de mayo antes de media noche.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que su partido registró 100% de representantes para todas las casillas, mientras que acusó que el PAN sólo ha registrado representantes en 40%.

Sin embargo, en el sistema los consejos distritales sólo han validado 69.3% de los representantes de Morena, aclaró el INE.

“Y es problema del Partido Acción Nacional porque, a lo mejor, ya la gente no quiere representarlos en las casillas, porque no se organizaron, porque la gente no cree en su proyecto”, apuntó.

La encargada de la secretaría ejecutiva, Claudia Suárez, indicó que el PAN tiene 9 mil 130 formatos validados en el sistema, lo que representa 3% de avance; el PRI, 75

mil 486, 23.9%; el PRD, 15 mil 813, 14.8%; el PT, 30 mil 475, 8.3%; el Partido Verde, 121 mil 631, 59.3%; Movimiento Ciudadano, 38 mil 105, un 20.3%, y Morena, 488 mil 682, 69.3%.

Hoy, por ello, comparto este acuerdo, porque finalmente es un

acuerdo que ha sido platicado entre las y los consejeros, y creo que puede ayudar a resolver cuestiones que en la práctica pudieran tener algún obstáculo.

El representante del PRD, Ángel Ávila, sostuvo que respaldan el acuerdo para lograr que exista la máxima representación de partidos el día de la jornada electoral. “Lo que no se puede permitir es la actitud porril de los dos representantes de Morena —bueno, un representante del PT que va de candidato de Morena— en el sentido de que quede en el escenario y en el ambiente que esta decisión del Consejo General del INE sea una decisión para beneficiar a algún partido político o algunos partidos políticos”, sostuvo.

El INE señaló que los partidos políticos han registrado 2 millones 161 mil 494 representantes, pero solamente se cuenta con 14.86% de los formatos de manifestación cargados en el sistema, para un total de 23%. ●

“

Es problema del PAN porque, a lo mejor, ya la gente no quiere representarlos en las casillas, porque (...) la gente no cree en su proyecto”

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

Representante de Morena

“

Lo que no se puede permitir es (...) que quede en el escenario y en el ambiente que esta decisión del (...) INE sea (...) para beneficiar a algún partido político”

**ÁNGEL ÁVILA**

Representante del PRD





Para los comicios del próximo 2 de junio se han registrado 2 millones 161 mil 494 representantes de partidos políticos, señaló el INE.

